

Principales Indicadores Financieros

Enero 2026

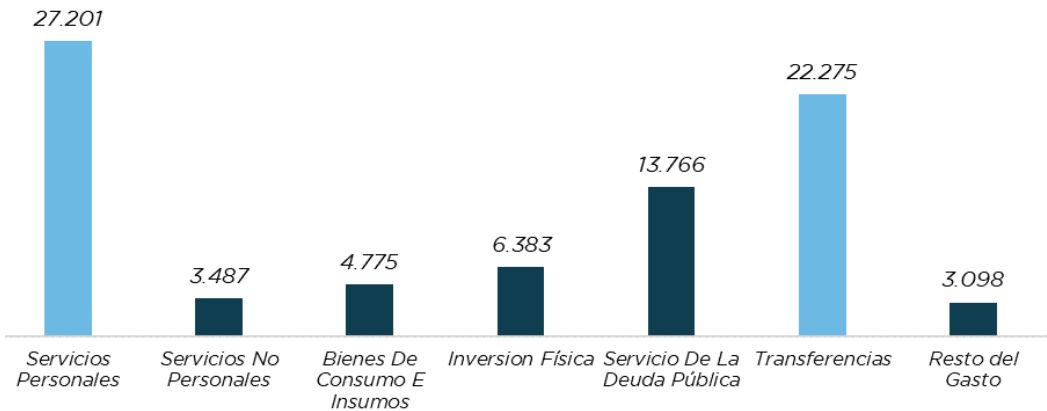
Administración Central

El Presupuesto de las Entidades de la Administración Central para el ejercicio fiscal 2026 asciende a un total de G. 81 billones. Dicho monto se encuentra orientado al fortalecimiento de los servicios esenciales destinados a la ciudadanía, mediante la asignación estratégica de recursos a sectores prioritarios, entre los que se destacan: Educación (G. 12,7 billones), Salud Pública (G. 10,3 billones), Seguridad y Defensa Nacional (G. 7,4 billones) e Infraestructura (G. 6,9 billones).

En ese contexto, los gastos correspondientes a los Servicios Personales y a las Transferencias constituyen los componentes de mayor participación dentro del presupuesto referido. En conjunto, estas partidas ascienden a G. 49,5 billones, lo que representa el 61% del total asignado.

Presupuesto vigente por grupo de gasto - Año 2026

en miles de millones de Guaraníes



El gasto en Servicios Personales (SSPP) se destina principalmente a la cobertura de remuneraciones del personal permanente y contratado del sector público, destacándose los pagos correspondientes a docentes, personal de blanco del sector salud y miembros de las fuerzas públicas.

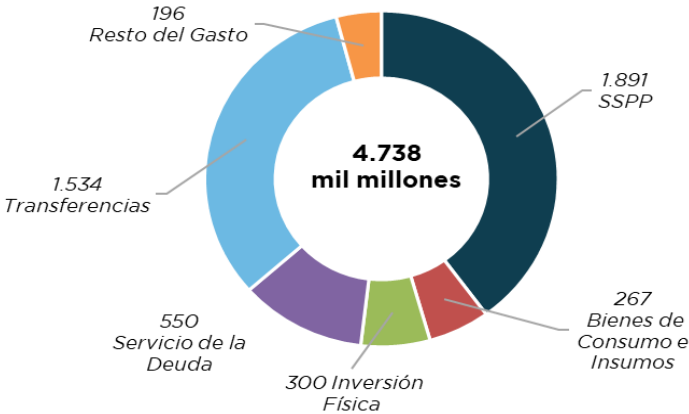
En relación a las Transferencias, las asignaciones presupuestarias están destinadas al financiamiento de programas sociales ejecutados por el Estado, tales como la Pensión para Adultos Mayores, Tekoporã Mbarete y Alimentación Escolar. Asimismo, contemplan recursos para transferencias a los Gobiernos Subnacionales, así como para la atención de obligaciones vinculadas al pago de jubilaciones y pensiones, entre otros compromisos establecidos en el marco normativo vigente.

Ejecución del Gasto

Al cierre del primer mes del año, la ejecución presupuestaria total ascendió a G. 4,7 billones, registrando un incremento interanual del 8,8%, equivalente a G. 383 mil millones adicionales, en comparación con el mismo periodo del ejercicio fiscal 2025, en el cual se ejecutaron G. 4,4 billones.

Ejecución al 31/01/2026

En miles de millones de Guaraníes



Viceministerio de Administración Financiera
Gerencia de Gestión Financiera del Estado
Dirección General de Presupuesto

La mayor proporción de los gastos ejecutados se concentró en el pago de salarios y en las transferencias. En particular, se destacan las erogaciones destinadas al pago de haberes jubilatorios y pensiones de la Caja Fiscal, y otras transferencias. Asimismo, se registraron desembolsos para el financiamiento de programas sociales, tales como la Pensión Universal para Personas Adultas Mayores, Tekoporã Mbarete y para la Provisión de Alimentación Escolar en el marco del Programa Hambre Cero en las Escuelas, estos últimos bajo la administración del Ministerio de Desarrollo Social.